



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-6-LE14

CONVENIO LAVADO ROPA

VALLENAR, .- 15 ENE 2014

DECRETO EXENTO N° 0226 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memorándum. N° 012 de fecha 08 enero 2014 de Jefa de Finanzas Depto. Salud Municipal que dice relación a realización contratos de suministros año 2014.

La necesidad de realizar llamado a licitación convenio de suministros.

DECRETO:

- 1.- **Llámesese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-6-LE14 CONVENIO LAVADO ROPA**
- 2.- **Apruébense las Bases de Licitacion para la ID 5350-6-LE14 CONVENIO LAVADO ROPA**
- 3.- **Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-6-L114 CONVENIO LAVADO ROPA en el sistema de información del Mercado Público.**
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DEA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO DE SALUD

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/PSG/I.C.P.BL/RAPN/rap